

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOWAK S.A. CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 28 de Agosto del dos mil diecisiete, a las nueve horas en la sede de la compañía ubicada en el inmueble de Los Ceibos en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOWAK S.A. a efectos de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración encontrándose presente la Sra. Karina Valdiviezo Macías por sus propios derechos propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, la Sra. Sandra Barahona Ramírez por sus propios derechos, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, estando presente todo el capital social de la empresa se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta. La Junta la preside su titular la Sra. Karina Valdiviezo Macías en su calidad de Gerente General y actúa como Secretaria la Sra. Sandra Barona Ramírez, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016, Y REELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Gerente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los socios presentes, y de inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día. Interviene el Gerente General y manifiesta que requiere la autorización respectiva para proceder a revisar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta RESUELVEN: aprobar por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2016.

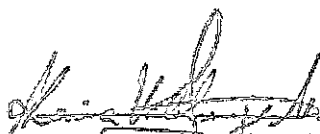
En el Segundo punto del orden del día se aprobó la reelección del Comisario para el siguiente ejercicio económico.

Sin haber otro asunto por tratarse, se da lectura, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los socios presentes.

Para la constancia y validez de lo estipulado en la presente, firman los socios presentes.


KARINA VALDIVIEZO MACIAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SANDRA BARAHONA MACIAS
SECRETARIA AD-HOC


KARINA VALDIVIEZO MACIAS
ACCIONISTA


SANDRA BARAHONA MACIAS
ACCIONISTA